

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

ISMAEL SZPECHT

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de Circuito N° 1 de Rosario, la actuario infrascripta hace saber: en autos Oficio del Juzgado de Circuito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Exp. 1504/09 se ha dispuesto por Resolución N° 2581, T° 59 de fecha 28/9/09, que el martillero Ismael Szpecht venda en pública subasta el día 26 de octubre de 2009, a las 15 horas en la Sala de remates de calle Entre Ríos N° 238 de Rosario el siguiente vehículo: Dominio AFV 453 Marca Chevrolet Tipo Pick Up 4 x 4 Modelo LUV 1995 - 8GGTFS6SHSA00 - Motor marca Isuzu N° 387353 - Chasis Marca Chevrolet N° 8GGTFR6SHSA003305. Importado de Chile, Aduana de Córdoba. Informe Registro Automotor San Genaro Norte; Titular 100% del demandado. No se registra inhibiciones pero sí los siguientes embargos: 1) Fecha de Inscripción 15/11/05 por \$ 3.860,09 en autos: Fisco Nacional (AFIP-DGI) c/Otros s/Ejec. Juzg. Federal N° 2 de Rosario, Expte. 25.551/05; 2) Fecha inscripción 01/10/07 por \$ 1.976,53 en autos Cardini Ricardo O. y Ots. c/Ots. s/Apremio. Expte. 731/07 Juz. Juzg. 1° Inst. Circuito N° 6 de Cañada de Gómez y 3) Inscripción 26/11/07 por \$ 3.550, en autos judiciales sucesorios caratulados Chiavon Susana c/Otro s/Alimento. Expte. N° C-468/03 Juz. 1° Inst. Civ. Com. y Laboral 2° Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez. El vehículo saldrá a la venta con la Base mínima de \$ 10.000. Quién resulte comprador deberá abonar en el acto de subasta, al contado inmediato, el precio total de su compra más la comisión de ley al martillero. El vehículo se venderá en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamos después de la subasta por su estado y documentación. Las deudas por patentes, multas por infracciones de tránsito más IVA si correspondiere serán a cargo del comprador, como así también los gastos de traslado y locación de la cochera donde se encuentra el vehículo a partir del día siguiente de la subasta. Para el caso de que el comprador lo hiciese en comisión, deberá denunciar el nombre, apellido D.N.I. y domicilio del comitente en el término de tres días, bajo apercibimientos de tenérselo como comprador. Asimismo se hace saber a los asistentes al remate, que en el acto de subasta se aplicará estrictamente lo previsto en el art. 241 del Código penal, el que se transcribe: Será reprimido por prisión de 15 días a 6 meses: 1) El que perturbare el orden de las sesiones de los cuerpos legislativos nacionales o provinciales, en las audiencias de los tribunales de justicia o donde quiera que una autoridad este ejercicio; 2) El que sin estar comprendido en el art. 237 impidiere o estorbarse a un funcionario público cumplir un acto propio de sus funciones, el presente artículo deberá ser leído en forma textual previo a la realización del remate del martillero actuante. El automotor será exhibido los días 21, 22 y 23 de octubre de 11 a 14 hs., en la cochera sita en calle Maipú N° 1469 de Rosario. Dado, sellado y intimado en el salón de mi público despacho, a los 16 del mes de octubre del año dos mil nueve. Dra. Eliana Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 132 82908 Oct. 20 Oct. 26

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

DEL TRABAJO

POR

CARLOS ARIAS PESADO

Por disposición del Juez de 1ª. Instancia Civil y Comercial de Distrito 1ª. Nominación Venado Tuerto, la Secretaria que suscribe hace saber que en autos: Zárate, Conrado Rogelio s/Concurso Preventivo, Hoy Quiebra (Expte. N° 05/05), (CUIT. 20-06.140.479-2), el Martillero Carlos Arias Pesado, (CUIT. 20-20.008.072-7), venderá en pública subasta el Viernes 27 de Noviembre de 2009 a las 10,00 hs, en el Colegio de Martilleros, Mitre 915 - Venado Tuerto, o el siguiente día hábil, misma hora y lugar, si aquel resultare feriado; el 50% Indiviso del Siguiete Inmueble: Una Fracción de terreno, con todo lo en ella, edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, situada en este pueblo de Sancti Spíritu, Departamento General López, provincia de Santa Fe, parte de la manzana número Uno del plano oficial; está señalada con el número "Tres" ("3") en el plano de mensura y subdivisión confeccionado por los agrimensores Armando Garnier y Primo Zan, en junio de 1971, archivado en ese mismo año en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de esta Provincia bajo el número 67.660 ubicada con frente al Sud-Oeste sobre Avenida La Amistad a los 37 mts. 60 cms. de la esquina Sud hacia la esquina Oeste de la manzana y se compone de: 11 metros 30 centímetros de frente al Sud-Oeste por 21 metros 25 centímetros de fondo, siendo recto sus cuatro ángulos internos. Encierra una superficie total de 240 Metros 12 Decímetros Cuadrados, lindando: al Sud-Oeste con Avenida de la Amistad; al Nor-

Oeste, con el lote número Cuatro; al Nor-Este, con fondos del lote número Catorce y al Sud-Este, con el lote número Dos, todos de la misma manzana y plano. Informa el Registro General Rosario: dominio inscripto a nombre del fallido 50% indiviso, al Tº 409, F. 132, Nº 123.131, Depto. Gral. López, registrando las siguientes medidas precautorias: Hipoteca: Tº 468 A F. 181, Nº 326262, Fecha Escritura: 26/03/99, Escribano: Pelosso Graciela, Localidad: Venado Tuerto; Grado 1, Plazo: 20 Años. Observaciones: CL. Letra Hipoteca, Acreedor: Banco: Río de la Plata SA, Domicilio: San Martín 358. Venado Tuerto, Monto u\$s 50.000. Embargo: 1) T. 115 E, F. 8303, Nº 397747 Fecha: 30/10/06, Reinscripción de embargo anterior. T. 110 E, F. 11287, Nº 416416, Fecha 29/11/01, Por: u\$s 4.478,50; orden Juzgado: Distrito 1ª. Nominación Rosario, autos: Mutual de Socios de la Coop. Coinag. c/Zarate c. de y Zarate, c, Soc. de Hecho y o s/Ordinaria (Expte. N° 1647/01). Inhibiciones: 1º) T. 116 I, F. 12224, N° 416967, Fecha 16/12/04, por: \$ 26.000, orden: Juzgado de Distrito N° 9 Rufino, autos: Mora, Alberto c/Conrado Zarate y Otro s/Demanda Laboral, (Expte. N° 687/03). 2º) T. 15 IC, F. 17 N° 303013, Fecha 12/01/05, Sin Monto, orden: Juzgado C. y C. en Feria Enero 2005, Venado Tuerto, autos: Zarate, Conrado Rogelio s/Concurso Preventivo, (Expte. N° 03/05). 3º) T. 117 I, F. 8800, N° 380602, Fecha 23/09/05, por: \$ 1.221,33, orden: Juzgado Federal N° 1 Rosario, autos: Banco de la Nación Argentina c/Bergaglio, Eduardo y otro s/Demanda Ejecutiva, (Expte. N° 81932/02). 4º) T. 117 I, F. 9401, N° 387137, Fecha 14/10/05, por: \$ 7.990,15, orden: Juzgado Distrito 3ª. Nominación Rosario, autos: Citi Bank NA. c/Zarate, Conrado s/Demanda Ejecutiva, (Expte. N° 636/05). 5º) T. 118 I, F. 8086 N° 377841, Fecha 04/09/06, por: \$ 11.510,69, orden: Juzgado C. y C. 1ª. Nominación Venado Tuerto, autos: Abn Amro Bank c/Zarate Daniel Patricio s/ Demanda Ejecutiva, (Expte; N° 1469/05). 6º) T. 118 I, F. 8689, N° 38369, Fecha 18/09/06, por: \$ 12.008,23, orden: Juzgado Federal N° 2 (Secretaria B) Rosario, autos: Banco de la Nación Argentina c/Zarate, Estela R. y otro s/Demanda Ejecutiva, (Expte. N° 481/03). 7º) T. 1181, F. 9365, N° 390014, Fecha 06/10/06, por \$ 11.510,69, orden Juzgado C. y C. 1ª. Nominación Venado Tuerto, autos: Abn Amro Bank c/Zarate, Juan Marcelo s/Demanda Ejecutiva (Expte. N° 1467/05). 8º) T. 17 IC, F. 233, N° 335946, Fecha 25/04/07, Sin Monto, orden: Juzgado C. y C. la Nominación Venado Tuerto, autos: que se ejecutan. 9º) Reinscripción T. 120 I, F. 4442, N° 345771, Fecha 22/05/08, por: \$ 5.983,36, Nota Anterior: T. 115 I, F. 4610, N° 351609, Fecha 12/06/03, Juzgado C. C. y L. N° 9 Rufino, autos: Nuevo Banco de Santa Fe c/Zarate, Conrado y Otro s/Demanda Ejecutiva, (Expte. N° 283/03). Condiciones: El inmueble saldrá a la venta con Base correspondiente al 50% del Avalúo Inmobiliario \$ 21.231,90 de no haber postores, seguidamente con la última base, Retasa del 25% \$ 15.923,90 de persistir la falta de ofertas, el bien será retirado de la venta. El comprador abonará en el acto de remate el 20% a cuenta del precio de compra, más el 3% de comisión al Martillero, en dinero efectivo o cheque certificado. El saldo del precio deberá abonarse dentro de los diez días de intimado el comprador, luego de aprobada la subasta, mediante depósito en cuenta Judicial de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para estos autos y a nombre de este Juzgado; y si intimado no efectuare el pago, sin perjuicio de aplicarse el Art. 497 del C.P.C.C., se dejará sin efecto la venta. Los gastos por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo exclusivo del comprador, así como los gastos e impuestos de transferencia e IVA si correspondiera (desde la fecha de quiebra - 14 de marzo de 2007). Compra en comisión: en el supuesto de comprar en comisión, se deberán indicar los datos del comitente. Previo a la aprobación de la cuenta de gastos, el martillero interviniente deberá oficiar al Registro General con copia certificada del acta de subasta a fin de que tome razón marginalmente de la misma, sin que implique transferencia a favor del adquirente, lo cual se efectivizará una vez reunido los requisitos correspondientes (saldo de precio, posesión, etc.). El expediente deberá ser entregado al juzgado cinco días antes de la subasta a los fines de los Art. 494 y 495 del C.P.C. y permanecer en secretaría bajo apercibimiento de suspenderse la subasta. El adquirente del bien subastado deberá acudir a escribano público para confeccionar la escritura pública que instrumentará la transferencia de dominio a su favor, consecuentemente excluyese en autos la opción prevista en el Art. 505, párrafo C.P.C. Estado de ocupación: conforme constancias obrantes en autos. Copias de títulos agregadas a autos, a disposición de interesados, no aceptándose reclamos posteriores al remate por falta o insuficiencia de los mismos. Exhibición: los dos días hábiles anteriores a la subasta en el horario de 10 a 12 hs. Informes: Tel. 0341-4856968. Edictos publicados en BOLETÍN OFICIAL, el diario El Informe y en la cartelera respectiva del hall de Tribunales. Todo lo que se hace saber a efectos legales. Secretaría, Venado Tuerto, 18 de Octubre de 2009. Dra. Lidia Ester Barroso, Secretaria Subrogante.

S/C 82494 Oct. 20 Oct. 26

POR

ARIAS PESADO

Por disposición del Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de Distrito 1ª Nominación Venado Tuerto, la Secretaría que suscribe hace saber que en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ZARATE, CONRADO ROGELIO s/CONCURSO PREVENTIVO s/Quiebra s/Concurso Especial (Expte. N° 1050/07), (CUIT. 20-06.140.479-2), el Martillero Carlos Arias Pesado, (CUIT. 20-20.008.072-7), venderá en pública subasta el Viernes 20 de Noviembre de 2009 a las 10,00 hs, en el Colegio de Martilleros, Mitre 915 - Venado Tuerto, o el siguiente día hábil, misma hora y lugar, si aquel resultare feriado; los Sigüientes Inmuebles: 1º) Un lote de terreno situada en el pueblo de Sancti Spíritus, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, señalado con la Letra "h" de la manzana número diecinueve de plano Oficial N° 47.727, año 1930, ubicado con frente al Noreste, sobre calle Saavedra, entre las calles Juan B. Justo e Hipólito Irigoyen, a los 35 metros en dirección Noroeste a contar desde la esquina Este de la manzana, formada por las dos calles nombradas en primer término, y se compone de 15 metros de frente al Noreste, por 50 metros de fondo. Encierra una superficie total de setecientos cincuenta metros cuadrados; lindando: al Noreste, con la calle Saavedra; al Sudeste, con los lotes "i" y "K"; al Sudoeste, con fondos del lote "g"; y al Noroeste, con el lote "e"; todos de la misma manzana y plano. Dominio inscripto al Tº 390, Fº 220, Nº 201.186, Dpto. General López. 2º) Un lote de terreno situada en el pueblo de Sancti Spíritus, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, señalado con la Letra "i" de la manzana número diecinueve del plano Oficial N° 47.727, año 1930, ubicado con frente al Sudeste, sobre calle Juan B. Justo y al Noreste sobre calle

Saavedra, forma 111 esquina Este de la manzana, y se compone de 30 metros de frente al Sudeste, por 35 metros de fondo y frente al Noreste. Encierra una superficie total de Mil Cincuenta Metros Cuadrados; lindando: al Sudeste, con la calle Juan B. Justo; al Noreste, con la calle Saavedra; al Noroeste, con parte del lote letra "H"; y al Sudoeste, con el lote letra "k"; todos de la misma manzana y plano. Dominio inscripto al Tº 389, Fº 473, Nº 199.238, Dpto. General López. Informa el Registro General Rosario: Dominios inscriptos a, nombre del fallido, registrando las siguientes medidas precautorias: Hipoteca: Tº 474 A, Fº 182, Nº 318296, Fecha Escritura: 01/03/2000, Escribano: Macchi, Enrique Francisco, Localidad: Rutina, Grado 1, Plazo: 20 Años, Acreedor: Banco de La Nación Argentina. Domicilio: Lisandro De La Torre Esq. D. F. Sarmiento, Sancti Spíritu. Monto: u\$s 40.000. Embargos: 1º) Tº 115 E, Fº 8306, Nº 397749, Fecha: 30/10/06 Reinscripción Embargo Anterior Tº 110 E, Fº 11288, Nº 416415, Fecha: 29/11/01, orden: Juzgado: Distrito 1ª Nominación, Rosario, Autos: Mutual de Socios de la Coop. Coinag. c/Zárate C. de y Zárate, C. Soc. de Hecho y Ot. s/ordinaria (Expte. Nº 1647/01). 2º) Tº 116 E, Fº 5909, Nº 388702, Fecha: 03/10/07, Reinscripción de embargo Anterior Tº 111 E, Fº 6711, Nº 385211, Fecha: 03/10/02, Por: U\$S 4.478,50, orden: Juzgado: Federal Nº 1 Rosario, autos: Banco de la Nación Argentina c/Zárate, Camada R. s/Ejecución Hipotecaria, (Expte. Nº 80984/01). Inhibiciones: 1º) Tº 116 I, Fº 12224, Nº 416967, Fecha 16/12/04, por: \$ 26.000, orden: Juzgado de Distrito Nº 9 Rufino, autos: Mora, Alberto c/Camada Zárate y Otro s/Demanda Laboral, (Expte. Nº 687/03). 2º) Tº 15 IC, Fº 17, Nº 303013, Fecha 12/01/05, Sin Monto, orden: Juzgado C. y C. en Feria Enero 2005, Venado Tuerto, autos: Zárate, Camada Rogelio s/Concurso Preventivo, (Expte. Nº 03/05). 3º) Tº 117 I, Fº 8800, Nº 380602, Fecha 23/09/05, por: \$ 1.221,33, orden: Juzgado Federal Nº 1 Rosario, autos: Banco de la Nación Argentina c/Bergaglio, Eduardo y otro s/Demanda Ejecutiva, (Expte. Nº 81932/02). 4º) Tº 117 I, Fº 9401, Nº 387137, Fecha 14/10/05, por: \$ 7.990,15, orden: Juzgado Distrito 3ª Nominación Rosario, autos: Citi Bank NA. c/Zárate, Camada s/Demanda Ejecutiva, (Expte. Nº 636/05). 5º) Tº 118 I, Fº 8086, Nº 377841, Fecha 04/0 9/06, por: \$ 11.510,69, orden: Juzgado C. y C. 1ª Nominación Venado Tuerto, autos: Abn Amro Bank c/Zárate Daniel Patricio s/Demanda Ejecutiva, (Expte; Nº 1469/05). 6º) Tº 118 I, Fº 8689, Nº 38369, Fecha 18/09/06, por: \$ 12.008,23, orden: Juzgado Federal Nº 2 (Secretaría 13) Rosario, autos: Banco de la Nación Argentina c/Zárate, Estela R. y otro s/Demanda Ejecutiva, (Expte. Nº 481/03). 7º) Tº 118 I, Fº 9365, Nº 390014, Fecha 06/10/06, por: \$ 11.510,69, orden Juzgado C. y C. 1ª Nominación Venado Tuerto, autos: Abn Amro Bank c/Zárate, Juan Marcelo s/Demanda Ejecutiva (Expte. Nº 1467/05). 8º) Tº 17 IC, Fº 233, Nº 335946, Fecha 25/04/07, Sin Monto, orden: Juzgado C. y C. 1ª Nominación Venado Tuerto, autos: que se ejecutan. 9º) Reinscripción Tº 120 I, Fº 4442, Nº 345771, Fecha 22/05/08, por \$ 5.983,36, Nota Anterior: Tº 115 I, Fº 4610, Nº 351609, Fecha 12/06/03, Juzgado C. C. y L. Nº 9 Rufino, autos: Nuevo Banco de Santa Fe c/Zárate, Camada y Otro s/Demanda Ejecutiva, (Expte. Nº 283/03). Condiciones: Los inmuebles saldrán a la venta en forma conjunta, con la Base de \$ 75.000, de no haber postores, seguidamente como última base, Retasa del 20% \$ 60.000 de persistir la falta de ofertas, los bienes serán retirados de la venta. El comprador abonará en el acto de remate el 10% a cuenta del precio de compra, más el 3% de comisión al Martillero, en dinero efectivo o cheque certificado. El saldo del precio deberá abonarse dentro de los diez días de intimado el comprador, luego de aprobada la subasta, mediante depósito en cuenta Judicial de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para estos autos y a nombre de este Juzgado; y si intimado no efectuare el pago, sin perjuicio de aplicarse el Art. 497 del C.P.C.C., se dejará sin efecto la venta. Los gastos por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo exclusivo del comprador, así como los gastos e impuestos de transferencia e IVA si correspondiera (desde la fecha de quiebra 14 de marzo de 2007). Compra en comisión: en el supuesto de comprar en comisión, se deberán indicar los datos del comitente. Previo a la aprobación de la cuenta de gastos, el martillero interviniente deberá oficiar al Registro General con copia certificada del acta de subasta a fin de que tome razón marginal mente de la misma, sin que implique transferencia a favor del adquirente, lo cual se efectivizará una vez reunido los requisitos correspondientes (saldo de precio, posesión, etc.) El expediente deberá ser entregado al juzgado cinco días antes de la subasta a los fines de los Art. 494 y 495 del C.P.C. y permanecer en secretaría bajo apercibimiento de suspenderse la subasta. El adquirente del bien subastado deberá acudir a escribano público para confeccionar la escritura pública que instrumentará la transferencia de dominio a su favor, consecuentemente excluyese en autos la opción prevista en el Art. 505, párr. C.P.C. Estado de ocupación: Desocupable Art. 504 C.P.C. Copias de títulos y demás constancias agregadas a autos, a disposición de interesados, no aceptándose reclamos posteriores al remate por falta o insuficiencia de los mismos. Exhibición: los dos días hábiles anteriores a la subasta en el horario de 10 a 12 hs. Informes: Tel. 0341-4856968. Edictos publicados en BOLETÍN OFICIAL, el diario El Informe y en la cartelera respectiva del hall de Tribunales. Todo lo que se hace saber a efectos legales. Secretaría, Venado Tuerto, 8 de Octubre de 2009. Dra. Lidia Ester Barroso, Secretaria Subrogante.

S/C 82496 Oct. 20 Oct. 26